

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA		
Materia	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. Plan 2009 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SG)		
Plan	400 553	Código	40251 40251
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º 4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Dra. Myriam De la Iglesia Gutiérrez (Psicología, Segovia) Dra. Mª Cruz Castellanos (Psicología, Segovia)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mdelaig@psi.uva.es macruz@psi.uva.es		
Departamento(s)	PSICOLOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Fundamentos de la atención temprana, forma parte del Módulo de Formación Básica del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Se encuentra ubicada dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad junto a las asignaturas: Psicología del desarrollo, Psicología del Aprendizajes en contextos educativos, y Dimensión pedagógica y procesos educativos. En esta asignatura se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Infantil y competencias más instrumentales que le permitan la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente relacionadas con la prevención, detección e intervención temprana en trastornos del desarrollo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura guarda relación con distintas asignaturas: Psicología del Desarrollo, Psicología del Aprendizaje en contextos educativos, Intervención educativa en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, Observación sistemática y análisis de contextos educativos y Orientación y tutoría con familias.

1.3 Prerrequisitos

No se necesita ningún requisito en particular.

2. Competencias

2.1 Generales

Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

2.2 Específicas

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
4. Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

3. Objetivos

1. Conocer el concepto actual de atención temprana y su evolución histórica.
2. Conocer y reflexionar sobre los distintos modelos teóricos que fundamentan la atención temprana.
3. Comprender la metodología y diseños básicos de investigación utilizados en el estudio de la atención



- temprana, de modo que se tengan criterios para valorar críticamente los hallazgos obtenidos.
4. Conocer y comprender las condiciones que rodean el desarrollo prenatal, perinatal y postnatal, así como, la importancia de la detección e intervención temprana.
 5. Aplicar los conocimientos del desarrollo humano a la prevención, detección e intervención en discapacidad.
 6. Aplicar los conocimientos de la intervención psico-educativa a la intervención en discapacidad.
 7. Conocer la influencia que pueden ejercer los entornos familiares y sociales en los que se desarrolla el niño.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos teóricos de la atención temprana y La Prevención en Atención temprana

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La Atención Temprana es una disciplina relativamente nueva que se entiende como el *Conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.* Para su estudio y aplicación puede ser interesante establecer diferencias y semejanzas con otros términos muy utilizados con anterioridad: Estimulación precoz, Estimulación Temprana, Intervención Temprana, etc.

Los temas dedicados a la prevención en materia de atención temprana son fundamentales dentro de la asignatura fundamentos de la atención temprana, ya que abordan una temática crucial en los objetivos de la asignatura como es el conocimiento de los factores biológicos, familiares y ambientales que influyen y pueden condicionar el desarrollo general de los niños.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer el concepto de la atención temprana y comprender las diferencias y semejanzas que existen con otras disciplinas próximas: estimulación precoz, estimulación temprana, etc.
2. Tomar conciencia de las influencias recibidas desde la medicina, servicios sociales y educación a lo largo de los últimos 50 años para comprender su importancia y aplicación.
3. Conocer las bases teóricas de las distintas disciplinas en las que se apoya: Psicología del Desarrollo, Neurología evolutiva, Trastornos del desarrollo, Intervención Psico-educativa, etc., y la importancia que ejercen en la aplicación de la Atención temprana.
4. Conocer los principales factores de riesgo biológico.
5. Conocer los principales factores de riesgo social y ambiental, incluidos los familiares.
6. Diseñar programas de prevención en atención temprana en el ámbito educativo.
7. Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo.
8. Incorporar los mecanismos de compensación, de eliminación de barreras y adaptación para favorecer el desarrollo.

c. Contenidos

1. Concepto de Atención temprana
2. Breve evolución histórica de la Atención temprana. Bases teóricas en las que se fundamenta
3. Prevención en poblaciones de riesgo biológico. Prevención en poblaciones de riesgo socio-ambiental.
4. Tipos de prevención: Primaria, secundaria, terciaria. Ámbitos y Agentes de la prevención: Educación, Servicios Sociales y Salud. Familias, profesionales e Instituciones.



Bloque 2: Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Atención Temprana. Atención a Familias

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La Atención Temprana es una disciplina relativamente nueva que se entiende como el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar. Por tanto, es fundamental que el alumnado conozca las características básicas del desarrollo inicial de estas poblaciones, para su detección y posterior valoración. Así como tener el conocimiento del manejo de técnicas de evaluación-intervención educativa de cara a su praxis profesional con estos niños y niñas.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer las principales características del desarrollo inicial de los diferentes niños y niñas con trastornos del desarrollo y de alto riesgo como los prematuros.
2. Conocer y saber utilizar las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana en estas poblaciones.
3. Reflexionar y entender el proceso de evaluación e intervención educativa en el ámbito de la atención temprana.

c. Contenidos

El equipo de Atención temprana y su papel en la evaluación y diagnóstico.
Intervención temprana en distintas alteraciones del desarrollo:

1. Discapacidad intelectual.
2. Trastorno específico del lenguaje (TEL). Trastorno del espectro autista (TEA).
3. Discapacidad motórica.
4. Discapacidad sensorial.
5. Plurideficiencias. Prematuros y niños de bajo peso.

Atención a Familias

d. Métodos docentes

Ver más abajo

e. Plan de trabajo

En esta asignatura se pretende que el alumnado, de una forma teórico-práctica, comprenda y asimile los contenidos que se van a ir desarrollando a lo largo del curso, permitiéndole ir adquiriendo las competencias necesarias que se demandan de la misma en la formación integral del maestro.

En el camino de la consecución de estas habilidades se requerirá, en todo momento, la implicación activa del alumno en la consecución de sus aprendizajes por medio de la búsqueda de materiales de todo tipo, y de forma individual o en grupo, que le permitan alcanzar los resultados de aprendizaje que busca esta asignatura.

f. Evaluación

Los principales criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la asignatura
2. Dominio del vocabulario y conocimientos teórico-conceptuales de la asignatura
3. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados
4. Análisis de los elementos relevantes en las actividades, casos o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas
5. Grado de colaboración con los compañeros y compañeras en el desarrollo de las actividades de la asignatura.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Adrien, J-L ; Gattegno, M.P. (2011). *L'autisme de l'enfant : évaluations, interventions et suivis*. Bruxelles: Mardaga.
- Aierbe, A. (2005). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Málaga: Aljibe.
- Alsina, G., Amador, J.A., Arroyo, A., Badia, A. et al. (2014). *Déficits de atención y trastornos de conducta*. Barcelona: UOC.
- Andrés, T. de; Moya, J. y Pena, A.I. (1997). *Alteraciones motoras en el desarrollo infantil Análisis clínico de casos prácticos*. CCS: Madrid.
- Andrés, T. de; Peña, A. y Santiuste, V. (coord.)(2005). *Necesidades Educativas Específicas y atención a la diversidad*. Madrid: S. P. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2013). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Washington, DC: Author. (American Psychiatric Association, *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.).
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bustos, M.C. (1998). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE.
- Cabrera, C. y Sánchez, C. (1989): *La estimulación precoz. Un enfoque práctico*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II. *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría)*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Candel Gil, I. (2003) *Atención temprana. Niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo*. Madrid: Federación Española de Síndrome de Down.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.
- Castejón, J.L y Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: Editorial Club Universitario
- Cebrián, M. D. (2003). *Glosario de discapacidad visual*. Madrid: ONCE.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Ezpeleta, L. y Toro, J. (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide
- Grupo de Atención Temprana, GAT (2000). *LIBRO BLANCO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA Real patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Garanto Alós, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. Barcelona: PPU.
- García Sánchez, J.N. (1999). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- García Sánchez, J.N. (2007). *Dificultades del desarrollo: Evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.
- García Villalobos, J. (2004). *Discapacidad visual y tecnología digital en la escuela. Un nuevo paradigma, un nuevo reto y una nueva metodología*. *Revista RED DIGITAL*, nº5, diciembre 2004. CNICE.
- Gilman, C.J., Morreau, L.E., Bruininks, R.H., Anderson, J.L., Montero, D. y Unamunzaga, E: (2002). *Curriculum de destrezas adaptativas (ALSC)*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Gómez Artiga, A., Viguer, P. y Cantero M. J. (2003). *Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Madrid: Pirámide.



- Gómez Castro, J.L., Ortega, M.J. (1991). *Programa de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Enseñanza Primaria*. Escuela Española. Madrid.
- Gómez, J. M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). *Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*. Madrid: E U Cardenal Cisneros.
- Grau Sabaté, X. (coord.) (2004). *Tecnología y discapacidad visual. Necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y deficiencia visual*. Madrid: ONCE.
- Grupo Accesibilidad - Dirección Educación ONCE (2005). *Pautas para el diseño de entornos educativos accesibles para personas con discapacidad visual*. Madrid: ONCE.
- Helps, A; Cousins, J. y Glenn, A. (2014). *Dificultades de comportamiento en edades muy tempranas. Estudio de casos reales*. Madrid: Narcea.
- Ibáñez López, P. (2002). *Las discapacidades. Orientación e intervención educativa*. Madrid: Dykinson.
- Kazdin, A.E. (1988). *Tratamiento de los problemas de conductas en la infancia y adolescencia*. Barcelona: Martínez-Roca.
- López González, M., López González, M. y Llorent García, V. J. (Coords.)(2009). *La discapacidad: Aspectos educativos y sociales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- López, M.D. y Polo, M.T. (2014). *Trastornos del desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.
- Moreno Manso, J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual: Talleres y aplicaciones prácticas*. Madrid : EOS.
- Olivar, J.S. y De la Iglesia, M. (2021). Trastorno del Espectro del Autismo y su tratamiento. En R. González Barrón, I. Montoya-Castilla (Coord.). *Psicología clínica infanto-juvenil* (pp. 358-381). Madrid: Pirámide (1ª ed. 2015).
- Peralta, F. (2011). *Niños diferentes: los trastornos del desarrollo y su intervención psicopedagógica*. Pamplona: Eunate.
- Pérez-López, j. y Brito de la Nuez, A. (2004) *Manual de Atención temprana*. Madrid. Pirámide
- Polonio, B., Castellanos, M.C., Viana, I. (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia*. Madrid: Editorial Panamericana.
- Puigdellivol, I. (2000). *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Rivas Borrell, S. (2004) *Educación Temprana en el niño de 0-3 años a través de programas*. Ediciones Universidad de Navarra.
- Repeto Talavera, E. (2003). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (volumen I y II)*. Madrid: UNED
- Salvador Mata, F. (Dir.) (2001). *Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales*. Ediciones Aljibe: Málaga.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (Coord) (1997). *EDUCACIÓN ESPECIAL II. Ámbitos específicos de intervención*. Pirámide: Madrid.
- Santana, L. E. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- Silvestre, N. (1998). *Sordera. Comunicación y aprendizaje*. Masson: Barcelona
- Torres Monreal, S. y García - Orza, J. (Comp.) (1998). *Discapacidad y sistemas de comunicación*. Madrid: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.

* De cada tema, los profesores aportarán bibliografía específica.

g.2 Bibliografía complementaria

- Campo, M. E. del, Palomares, L. y otros (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (Diagnóstico e Intervención)*. Madrid: Ramón Areces, S. A.
- Escoriza Nieto, J. (1998). *Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Gento, S. –coord.- (2003). *Educación Especial*. Madrid: Sanz y Torres.
- González Barrón, R. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Pirámide.
- González Valenzuela, M. J. (1997). *Dificultades de aprendizaje*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Jiménez González, J. (1999). *Psicología de las Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Labrador ET AL. (1995). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Marcelli, D., y Ajuriaguerra, J. (1996). *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). *Educación Especial*. Madrid: Pirámide
- Spitzer, R.L. (2003). *DSM-IV: Libro de casos*. Barcelona: Masson.
- Stainback, S. – Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Suárez, A. (1995). *Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención*. Madrid: Santillana.
- UNESCO (1995). *Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores*. París: UNESCO.

http://paidos.rediris.es/genysi/actividades/jornadas/xivjorp/Historia_ATDemetrio.pdf
Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Fundamentos teóricos de la atención temprana y La Prevención en Atención temprana (2 ECTS)	Cinco semanas aproximadamente
Bloque 2: Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Atención Temprana. Atención a Familias (4 ECTS)	Diez semanas aproximadamente

5. Métodos docentes y principios metodológicos

A- Presenciales

1. Clases magistrales de carácter conceptual y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.

2. Actividades en el aula relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier de actividades por parte del estudiante.
3. Seminarios. Se propondrá la realización de un trabajo grupal relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos de desarrollo que puedan presentarse en educación infantil
4. Tutorías especializadas colectivas o individualizadas y revisión y discusión de trabajos.
5. Evaluación mediante pruebas escritas.

B- No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de los seminarios, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales y la entrega de un Portafolio/dossier de actividades. Podrá ser sustituido por examen (*) o prueba o tarea alternativa (e.g. estudiantes sin evaluación continua, etc)	50%	La fecha de entrega del Portafolio/dossier será especificada por cada profesor. Ver apdo. siguiente para la 2ª Convocatoria de aquellos casos en que no esté aprobado (calificación de "suspenso" o "no presentado").
Prueba escrita (Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple). (*) En caso de excepción se podrá sustituir por examen virtual o prueba o tarea alternativa	50%	Ver apdo. siguiente para la 2ª Convocatoria de aquellos casos en que no esté aprobado el apdo de ev continua (calificación de "suspenso" o "no presentado").



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos bloques temáticos. Será necesario obtener una puntuación mínima de 4,5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada.
 - En las entregas se utilizarán programas de control de plagio. Los trabajos plagiados conllevarán el suspenso de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
- Segunda y posteriores convocatorias:
 - Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, el procedimiento y las calificaciones de la evaluación continua obtenidas y seguidas durante el periodo de docencia. El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura (independientemente de la nota obtenida en cada bloque temático).
 - En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el estudiante se examinará, además del contenido teórico (80% de la asignatura), de: Tema práctico (20% de la asignatura), Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura (seminario y/o prácticas).
- Convocatoria extraordinaria: prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación).

8. Consideraciones finales

- Las entregas se realizarán siempre a través del Campus Virtual
- Se tendrá en cuenta, en las pruebas de evaluación y en todas las actividades de la asignatura, la corrección en la expresión escrita y, en concreto, en la ortografía, de tal manera que la incorrección en estos aspectos podrá suponer la no superación de la asignatura.
- (*) Tal y como recoge la Uva: *“Únicamente se autoriza la reproducción de las clases virtuales grabadas en los medios proporcionados por la Universidad. La descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases y particularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora”* (ver más en www.uva.es/protecciondedatos).